



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: KYLEO

Número de autorización: 25855

Fecha de inscripción: 21/03/2016

Fecha de caducidad: 31/03/2020

Titular

NUFARM ESPAÑA, S.A.

Balmes, 200 - 1^º-4^ª

08006

(Barcelona)

Fabricante

NUFARM ESPAÑA, S.A.

Balmes, 200 - 1^º-4^ª

08006

(Barcelona)

Composición: 2,4-D ACIDO 16% (SALES ALQUILAMIDOPROPIL Y DIMETILAMINA) + GLIFOSATO
24% (SAL ISOPROPILAMINA) [SL] P/V

Tipo Función: Herbicida

Envases:

Presentación/Capacidad/Material

Botellas/garrafas/bidones de PA, PET o PEHD de 0.25, 1, 5, 10, 15, 20, 25 litros.

Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Usos y dosis autorizados:

| USO | AGENTE | Dosis l/ha | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|----------------------|-----------------------|---------------|--|
| Almendro | MALAS HIERBAS | 6 | |
| Avellano | MALAS HIERBAS | 6 | |
| Castaño | MALAS HIERBAS | 6 | |
| Frutales de pepita | MALAS HIERBAS | 6 | |
| Nogal | MALAS HIERBAS | 6 | |
| Parcelas sin cultivo | MALAS HIERBAS ANUALES | 3 - 5 | |



Nº REGISTRO: 25855

KYLEO

| USO | AGENTE | Dosis l/ha | FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico) |
|---------------|-----------------------|------------|---|
| | MALAS HIERBAS VIVACES | 5 | En tratamientos generales: antes de la instalación del cultivo o plantación (entre cultivos). Para monocotiledóneas anuales, dosis de 3 l/ha y para dicotiledóneas, dosis de 5 l/ha |
| Pino piñonero | MALAS HIERBAS | 6 | |

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):

| Uso | P.S. (días) |
|---|-------------|
| Almendro, Avellano, Castaño, Frutales de pepita, Nogal, Pino piñonero | 30 |
| Parcelas sin cultivo | NA |

Condiciones generales de uso:

Se aplicará el producto mediante pulverización normal con tractor, en una sola aplicación anual.

Excepciones: --

Clase de usuario:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del operador:

En cultivos de frutales de pepita, almendro, castaño, avellano, nogal y pino piñonero, en operaciones de mezcla/carga se utilizarán guantes de protección química y en operaciones de aplicación, se utilizarán guantes de protección química, ropa de protección química tipo 3 ó 4, de acuerdo a norma UNE-EN 14605:2005 + A1:2009, y calzado adecuado.

En tratamientos generales, antes de la instalación/plantación del cultivo se deberán utilizar guantes de protección química en operaciones de mezcla/carga y aplicación.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en la aplicación.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantenga las ventanas cerradas.

Seguridad del trabajador:

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:



| | |
|---|--|
| Clase y categoría de peligro (Humana) | Irritación ocular. Categoría 2. Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1 B. |
| Pictograma | GHS07 (signo de exclamación) |
| Palabra Advertencia | -- |
| Indicaciones de peligro | EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H319 - Provoca irritación ocular grave. |
| Consejos de Prudencia | P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/ el aerosol. (El fabricante o el proveedor especificarán las condiciones aplicables) P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. (El fabricante o el proveedor especificarán el tipo de equipo) P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con agua y jabón abundantes. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. |
| Clase y categoría de peligro (Medio ambiental) | Acuático crónico 3 |
| Pictograma | |
| Palabra Advertencia | -- |
| Indicaciones de peligro | H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos. |
| Consejos Prudencia | P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P501 - Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos |

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPE 1: Para proteger la aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ninguno que contenga ácido 2,4-diclorofenoxiacético (2,4-D) más de una vez cada dos años en la misma parcela para usos entre cultivos.

SPE 1: Para proteger la aguas subterráneas, no aplicar este producto ni ninguno que contenga ácido 2,4-diclorofenoxiacético (2,4-D) en toda la parcela de las plantaciones, sino únicamente en las filas.

SPE 2: Para proteger los organismos acuáticos, no aplicar en periodos de drenaje en suelos drenados artificialmente.

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

SPE 3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.



SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m con dosis de 3 L/ha y de 20 m con dosis de 5-6 L/ha, hasta la zona no cultivada.

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --